

NOVAVITA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en 2006 en Ecuador, con el objeto principal de realizar actividades de cultivo de productos agrícolas y poder ejecutar toda clase de actos en la compra - venta de productos relacionados con la floricultura en la obtención de artículos derivados para uso cosmetológico, y así también el celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles autorizados por las leyes ecuatorianas

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobados por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Declaración de cumplimiento

NOVAVITA S.A. aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, para cumplir con lo dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Compañías.

1. Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF- PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF- PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2. Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de

efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

3. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento de pago (más de 30 días de vencidos). El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendría de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro de gastos de venta. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integral.

4. Activos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013. La Compañía solo mantiene activos financieros las siguientes categorías que se describen a continuación:

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga intención expresa de vender en 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

En el caso de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, se considera su disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo para determinar si los valores se han desvalorizado. Si existe tal evidencia para los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero previamente reconocida en ganancias y pérdidas, se retira del patrimonio neto y se le reconoce en el estado de

ganancias y pérdidas. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas por instrumentos patrimoniales no se revierten a través del estado de ganancias y pérdidas.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Con posterioridad, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

5. Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado por un perito independiente debidamente calificado por la superintendencia de compañías. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades y equipos con contrapartida en la cuenta “Aplicación por primera vez NIIF-PYMES”. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre una vida útil restante estimada por la compañía y estudios técnicos.

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF- PYMES 1 y la NIC 16, la compañía procedió a reevaluar sus propiedades y equipos, registrando este valor en el balance de apertura, con ajustes retrospectivos a la depreciación acumulada.

Los terrenos no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas de mobiliarios y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

7. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

9. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio de la composición accionaria.

10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios

Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado los hechos generados de sus ingresos al cliente, este ha aceptado la deuda y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

11. Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta caja y bancos consistía en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	US\$	426,21	635.43
Bancos:			
Produbanco C.A.		430,81	1,547.14
Bolivariano S.A.		6.751,47	77.35
	US\$	<u>7.608,49</u>	<u>2,259.92</u>

NOTA D- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

Cientes:		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Nacionales relacionados	US\$	850,39	1.829,79
Menos - reserva para créditos incobrables		<u>(255,08)</u>	<u>(255,08)</u>
		595,31	1.574,71
Crédito tributario:			
Anticipo de impuesto a la renta		26.181,56	18.273,94
Retenciones impuesto al valor agregado:			
Años 2011		43,11	43,11
Años 2012		448,68	448,68
Años 2013		1.701,02	
Anticipos a Empleados		42,84	3.381,05
Deudores varios		-	-
Anticipos a proveedores		1.200,00	2.925,00
Otras		54,38	-
	US\$	<u>30.266,90</u>	<u>26.646,49</u>

La ley determina un máximo de tres años para poder compensar créditos tributarios que se hubieran originado por impuesto a la renta retenido en la fuente, así como también los excedentes de impuesto al valor agregado que no fueron compensados.

NOTA E.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 01 de Enero del 2013	Adiciones	Ajustes y bajas	Saldos al 31 de Diciembre del 2013
Terrenos	146,436.64	-	-	146,436.64
Edificios	325,630.00	-	-	325,630.00
Muebles y Enseres	31,252.76	2.665,18	-	33.917,94
Equipos de Computación	1,828.22	7.760,18	-	9.588,40
Vehículos	24,000.00	-	-	24,000.00
Maquinarias y Equipos	98,795.00	-	-	98,795.00
Instalaciones	6,071.78	-	(6.071,78)	-
	<u>634.014,40</u>	<u>10.425,36</u>	<u>(6.071,78)</u>	<u>638.367,98</u>
Menos - depreciación acumulada	<u>(190,808.79)</u>	<u>(53.242,11)</u>	-	<u>(244.050,90)</u>

Total propiedades y equipos US\$	443,205.61	(42.816,75)	(6.071,78)	394.317,08
---	------------	-------------	------------	------------

El gasto por depreciación del costo histórico y parte proporcional de los activos depreciables fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2013 y 2012 un valor de US\$. 53.242,11 y US\$. 86.250,83.

NOTA F- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por pagar consistían en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores locales	US\$	5.424,41	806,16
Impuestos Fiscales:			
Impuesto a la renta		82,87	73,04
Impuesto al valor agregado 12%		-	518,59
Ret. en la fuente del impuesto a la renta		156,74	103,17
Retención en la fuente del IVA		51,77	81,82
Cuentas por pagar al I.E.S.S.		1.040,57	696,88
Otras		3.962,60	-
	US\$	<u>10.718,96</u>	<u>2.279,66</u>

NOTA G.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre del 2012 en las cuentas de Pasivos acumulados:

	<u>Saldos al 1de Enero del 2013</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31de Diciembre del 2013</u>
Décimo tercera remuneración	569,63	6.628,48	(6.529,70)	668,41
Decima cuarta remuneración	2.920,00	2.744,80	(3.566,79)	2.098,01
Vacaciones	6.374,70	3.314,19	(1.412,33)	8.276,56
Fondo de Reserva	211,36	4.199,27	(4.269,02)	141,61
Aporte patronal	-	9.691,48	(9.691,48)	-
US\$	<u>10.075,69</u>	<u>26.578,22</u>	<u>(25.469,32)</u>	<u>11.184,59</u>

El gasto por provisión de los beneficios sociales fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2013 y 2012 en un valor de US\$ 26.578,22 y US\$ 34.263,67, los pagos por liquidaciones de haberes y actas de finiquitos, en la parte correspondiente a los beneficios sociales fueron reconocidos con cargo a las cuentas de pasivos acumulados respectivamente.

NOTA H.- SITUACIÓN FISCAL

Los años 2006 hasta el 2013 se encuentran abiertos a revisión de conformidad con las disposiciones del Código Tributario vigente.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes en el 2013 establecen una tasa de impuesto del 23% a las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2012.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013.

NOTA I.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2013 está constituida por 26.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas por un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Gary Young	22.750,00	87,50%
Mary Billeter	3.250,00	12,50%
	<u>26.000,00</u>	<u>100,00%</u>



Semira Molina Carnacho
Apoderado Especial

Richard Baque M.
Contador